

Supondría que la Iglesia comercia con los fieles la concesión de sus gracias.

No cabe aquí ninguna tergiversación.

La Iglesia celebraría con el cristiano un contrato. Le concedería el enterramiento mediante el pacto, más forzoso que voluntario, de entregarle una cantidad.

El derecho de la Iglesia á percibirla, supondría además el derecho de perseguirle en sus bienes para obligarle al pago.

¿Habrá quien acepte semejante monstruosidad? Habrá quien forme tal concepto de la naturaleza de la Iglesia católica y se ateva á defenderlo?

No se necesita citar la serie de los concilios que han condenado la exacción de cantidades á los fieles por el ejercicio de funciones religiosas. Siempre las han considerado gratuitas, y solo han autorizado las obligaciones, es decir, las prestaciones voluntarias, en virtud de las palabras del Evangelio, que dice que el operario es digno de la merced que recibe. Si luego, por costumbre, se han fijado cantidades determinadas por derechos de estola y pié de altar, esa costumbre es una de las menos conformes con la pureza de mirar y el desinterés de la Iglesia.

Los que en este sentido hablan de los derechos de la Iglesia, se hallan obligados á mostrar el texto en virtud del cual la Visita eclesiástica puede decir á los fieles: «Entregadme tal suma como precio del enterramiento que os concedo.»

Si alguno presentara ese texto sería peor para la Iglesia, porque, justificando un derecho bajo su punto de Visita, perdería el carácter de sociedad religiosa, mantenida por vínculos puramente morales.

Permitásenos terminar con algunas reflexiones de un escritor muy católico:

«La Iglesia cristiana fué, durante los primeros siglos de su existencia, una simple asociación sin ninguno de los caracteres que después le comunicó la sociedad civil. Durante aquel período fué una reunión voluntaria de creyentes para dar culto y adorar al verdadero Dios; el sentimiento solo unía ó separaba á los asociados; no había mas vínculos que la voluntad y la fe; carecía de toda autorización exterior; no tenía ninguna representación en la sociedad; perseguida y proscrita se le negó hasta la calidad de persona civil. Este primer período en que la

Iglesia no poseía nada, ni podía adquirir, ni contratar, ni invocar la protección de las leyes, ni aun defenderse, fué sin embargo, el mas puro, el mas santo, el mas edificante, el mas civilizador por la ciencia, por la pureza de costumbres y por los sentimientos de religión y de sociabilidad que inculcó la Iglesia naciente en el seno de la antigüedad.

A. CASTRO Y BLANC.

SEMBLANZA

Fué progresista primero, republicano después, fusionista solo un mes y hoy sectario de Romero. Su proceder fué rastreado en no lejana ocasión, pues su infame delación hizo víctimas iguales á dos dignos oficiales de esta honrada población.

No hace mucho recibió de sus muchos ofendidos, un huracán de silbidos que el espacio ensordeció. En aquel acto dejó un principio quebrantado... y en su orgullo exagerado pretende, como es notorio, dominar el consistorio, pero es él el humillado.

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Continúan las alarmas:

El lunes por la tarde estuvieron reunidos en esta capital los jefes de la guardia civil de esta provincia.

Por la noche estuvieron muy alerta las guardias dobles y autoridades.

Las gentes se miraban asombradas, porque interin corrían voces de que á las doce de la misma noche se debía dar un golpe de fuerza en favor de cierta elevada señora.

Nosotros no lo creímos.

Pero así se repetía.

¿Cuándo saldremos de esta... inquieta situación?

Segun parece el gobierno ha designado el segundo domingo del próximo Setiembre para efectuar las elecciones de diputados provinciales. Sobre estar tan cerca dicho día, las oposiciones están dormidas. Por ahora solo se contentan, los centralistas, con que no voten los pueblos candidatos de la capital.

Por ahí empieza la descentralización. Apuren ustedes el tema, señores monárquicos.

Hoy por hoy pidan: ¡Guerra! guerra, al cunerismo, Mañana, mañana andarán los pueblos otro pasito.

Porque como dice el refrán: el comer y el rasar....

Continúan las pescaderías no asistiendo á ocupar el tinglado para la venta de pescado, que como medida higiénica lo trasladaron á la plaza de María Agustina, justamente rodeado del Hospital, cloaca del mismo, lavaderos matadero, y por ende, asediado por el sol que preside, desde la salida hasta la puesta, aquella estensa y casi des poblada plaza.

En cambio, la plaza de la Paz que es mas céntrica; que linda con el barrio que habitan los pescadores; que tiene la atraviesa por ambos lados, Norte y Sur, el acueducto de las cisternas, que tiene desagüe cubierto; en fin, que reúne cuantos requisitos reclaman la higiene y la comodidad del vecindario, esta plaza continúa... esperando que la utilicen.

¿Y todo esto por qué?

Que, ¿por qué?

Pues por una cosa muy sencilla: porque don Carlos se opone, y nuestros ediles se pasan de débiles.

¿Y quién es ese don Carlos?

Pues nada menos que el mandarin del *Cósi*; el que tiene metido en su bolsillo á don José para su uso particular, siendo complacido en todos sus antojos, é intereses, por los *cosieros* conservadores, ó de la Tía Javiera, incluso Oloron.

¿Estamos?

Y los castellonenses rabian que....

Porque antes que los intereses del público están los de los caciques *cosieros*.

¿Me entiendes Ayuntamiento?

Higiene:

El martes por la tarde, todavía estaba de cuerpo presente un gato, junto á las cuatro esquinas de la calle de Enmedio. Y por más señas, frente á uno de los bal-

cones de la Igualadina.

La calle de las Monjas Claras continúa sirviendo de retrete á las jentes del barrio y de exposicion permanente de basuras, tiestos, trastos inútiles y cuanto tienen á bien depositar allí los vecinos de aquella céntrica calle.

Pero no hay que apurarse: cuando don José no pueda hacerse obedecer por los empleados que él mismo nombra y separa, ya verán como se arremanga á desempeñar las funciones de limpieza.

Porque hemos de convenir en que, el sacristan, lo mismo sirve para un barrio que para un fregado.

Se asegura que la comision de higiene de esta capital en vista de que don José no puede lograr que sean cumplidos sus mandatos por los empleados que él mismo nombra y separa, está estudiando un sencillo mecanismo que se montará sobre las narices de los transeúntes, con el fin de evitar las frecuentes náuseas que sufren al tener que atravesar varias calles de ésta... desdichada población administrada por módicos que han limpiado hasta las patenas.

Nuestro apreciable colega «El Globo» ha sido denunciado por un artículo, *Cuento de cuentos*, atribuido á la bien cordada pluma del señor Castelar.

Luego de consultar que se hacia contra el artículo, dominó la idea de denunciarle. Pero la vetusta *Epoca* opinó además por contestar con otro artículo *Contra-cuentos* que *El Diario Español* y *El Noticiero* rechazaron.

El artículo de *La Epoca* que se compone de un ataque personalismo é indigno contra el señor Castelar, ha sido recibido por la prensa con una protesta unánime.

El *Porvenir* luego de analizar ámbos artículos deplorando el proceder del Gobierno y el de *La Epoca*, dice:

«Mejor que mejor. Así, cuando llegue nuestra hora, nadie tendrá derecho á quejarse si perseguimos aplicando á los enemigos la ley del Talion: ojo por ojo, diente por diente.»

Dice la prensa extranjera que en París y en Lóndres, se ha recibido muy mal la noticia de la pena de muerte impuesta á nuestro ya mártir jefe, el esforzado adalid don Manuel Ruiz Zorrilla.

Hace algunos dias preguntábase al señor Alcalde del Rey si sabía habia entrado de matute seis carros cargados de

juventud había sido tan pobre, que hubiera perecido de hambre sin el auxilio de la caridad, y sin embargo, cuando, hombre ya, había crecido, él sabía como, una buena posición, se desdichaba de sentar en su mesa á sus padres y hermanos, y jamás salió con ellos á la calle porque vestían pobremente y segun el uso del país. Viudo desde hacía algunos años, tenía una doméstica que le había tomado las sobaqueras, como vulgarmente se dice, y con la cual aprovechaba todas las ocasiones de quedarse solo, con grave escándalo del público y triste resignación de su familia.

Don Tomé Peleres, (a) el Rico, había llegado á serlo por un procedimiento muy expuesto en cualquier parte del mundo menos en Fiorbella, donde era en extremo fácil y de éxito seguro: tal era el poner en circulación algunos miles de duros en moneda falsa, con lo cual sabía muy bien que arruinaría á más de un infeliz, pero que aumentaría su bolsa, que era para él lo principal. No concibo criminal más odioso que el monedero falso; es la industria más repugnante de todas las que inventan los malvados; es engañar cobardemente á los que de él se fían, cuando quizás algunos de ellos no cuentan con otro dinero para mantener á su familia que aquel dinero falso que le ha pagado un ladrón. Yo no sé si Peleres el Rico pensaría de esta suerte; es muy posible que sí, y que tuviera por su conducta algun remordimiento, ya que todas las

mañanas á primera hora asistía á la iglesia, donde oía misa con el mayor recogimiento. ¡Dios mío, qué sarcasmo! Asistir al sacrificio de la misa para robar, quizá una hora después, el sustento de una familia que se ha fiado de él!

No era solo en moneda falsa como se enriquecía Peleres, sino por otro procedimiento más infame, si cabe: cuando sus colonos acudían á pagarle el arrendamiento de sus fincas, les robaba de esta suerte: el pago lo verificaban en granos, que es producto principal de aquel país; les media el grano con una varchilla suya, que era mayor que la varchilla legal; de donde resulta que por cada cahiz cobraba una varchilla de más (próximamente) que perdían los míseros colonos. Y no es que estos ignorarán la trampa, no; la conocieron la vez primera que se les hizo, pero no tenían más que dos caminos que elegir: callar y dejarse robar, ó no callar y ser despedidos de la finca, lo cual equivalía á la miseria para ellos y sus familias.

Don Samuel Capado, alférez de la guardia civil, nos ocupará breves momentos. Aunque no era del todo malo, tenía grandísimos defectos, que consistían en creer que era un gran personaje, y que el cargo de jefe del puesto de Fiorbella era un bajalato de tres colas. Este pobre tonto solo pensaba en espectáculos y reuniones donde exhibir su necedad y su carácter brusco. Pensaba que tenía una gran

un profesor de francés, y sin saludar al venerable señor, le preguntó bruscamente:

—¿Qué quiere decir: «mon ami, vous étes un butor?»

—Amigo mío—contestó el francés—es usted un majadero.

—El secretario no entendió que aquello fuera la traducción, sino que, acordándose de que al entrar no había saludado, tomó la frase por una lección y se apresuró á decir:

—¡Buenas tardes!—¿Me quiere usted decir qué significa en castellano, «mon ami vous étes un butor?»

—Con mucho gusto. Significa: amigo mío, es usted un majadero.

Silesa dejó dos reales sobre la mesa del despacho, y, á pesar de que el profesor le decía que no los tomaba, que los retirase, él no escuchó razones y salió de aquella casa todo corrido y avergonzado.

El alma de la tertulia era don Nicolás Pardo, cura párroco; hombre extremadamente fanático, y, por consecuencia, enemigo irreconciliable de toda innovación y de todo progreso, ora se efectuase en el órden físico, ora en el órden moral. No se distinguía ni por su instrucción ni por su elocuencia; más sí por el espíritu de intransigencia que le animaba en sus relaciones con todo aquel que de liberal tuviese un tinte. Como á falta de otras cualidades que dan prestigio al hombre, el padre Pardo tenía un carácter brusco y dominante, llegó á apoderarse

aceite. Intercambiando los que eran los que aceite.

Posteriormente hecho que,

fensa del se se abrió un derramand

Ahora tal algunas in

puesto que

¿Qué hay nombra á

administración atribucion artículo 78

Ayuntamiento

El público sos matute

Nosotros de merca

afirmar ni

Slo decibret) de la

En vista prudente

timon de sumos, no

tutores se

só caso ca

á la mayo

sientes de

Se nos sion que

pró de los municipal

la ley, que que transi

presentad al nombra

mas que ingresos.

Hemos España L

lega que

Saludand lega y le

apoyo en

El mu de licenc

don Anto

El seño hizo cons

tra pobla

mia que a

puesto á

lado de s

peligros

estarian

El otr del Buen

das de d

De imp agu d tel

canias...

—¡Cha

—¡Em

—¡Mar

—¡Ma

—¡Sa

—¡No

Las se oinos, y

exclamó

—No

mias. Es

duda, es

Así no

Leem

«Basta

partido e

cidad de

Guar

griman

tuyas!

aceite. Intentó contestar el visitador presentando cuentas de otros carros que no eran los que se dice sirvieron para el aceite.

Posteriormente se asegura que tal fué el hecho que, para no confundirse con la defensa del señor Dionis, hasta sucedió que se abrió un pellejo lleno de dicho liquido derramándose en la carrera.

Ahora también se asegura que se hacen algunas introducciones de vinos, por supuesto que *matuteando*.

¿Qué hay de cierto, señor Alcalde, que nombra á los empleados que recaudan y administran los consumos usurpando las atribuciones que la ley municipal en su artículo 78, concede exclusivamente á los Ayuntamientos?

El público habla de continuos escandalosos matutes, sin reservas.

Nosotros, sin embargo, hacemos oídos de mercader, lavándonos las manos, sin afirmar ni negar.

Solo decimos con el autor del célebre libret) de la zarzuela *El Juramento*.

«Esto se susurra
Esto se murmura
No falta quien jura
Si esto es verdad.»

En vista de estos dichos, creemos muy prudente que el Ayuntamiento cambie el timon de la barca administrativa de consumos, no sea que por los vendavales matuteros se vaya al fondo, en cuyo desastrosó caso cabe su parte de responsabilidad á la mayoría de los concejales, como consentes de los hechos que se susurran.

Se nos dice que es tanta la Impresion que el señor Gobernador siente en pró de los intereses de la administracion municipal de Castellon y de los fueros de la ley, que en breve resolverá la consulta que transigiendo hace algunos meses tiene presentada nuestra corporacion, referente al nombramiento de empleados de consumos que recaudan y administran dichos ingresos.

Hemos recibido la visita de "La España Liberal" apreciable y valiente colega que vé la luz pública en Alicante. Saludamos afectuosamente al nuevo colega y le ofrecemos nuestro insignificante apoyo en la campaña que ha emprendido.

El municipio ha concedido un mes de licencia al tercer teniente de Alcalde don Antonio Sanchez Bigné.

El señor Sanchez, al pedir dicha licencia hizo consignar, que si por desgracia nuestra poblacion fuere atacada por la epidemia que azota á otras naciones, estaba dispuesto á renunciar á ella, poniéndose al lado de sus compañeros, para arrostrar los peligros á que en aquellas circunstancias estarían sujetos los demás.

El otro día salian de los Jardines del Buen Retiro varias damas, acompañadas de dos caballeros.

De improviso estalló una disputa en un agua de los que hay por aquellas cercanías...

—¡Charlatan!
—¡Embaucador!
—¡Marquita!
—¡Mucho!
—¡Varas!
—¡No amolar!

Las señoras, asustadas, se taparon los oídos, y uno de los que las acompañaban, exclamó;

—No hay que escandalizarse, señoras mías. Ese es el lenguaje conservador... Sin duda, están allí leyendo *La Epoca*.

Así nos lo cuenta *El Liberal*.

Leemos en "La Epoca":
"Basta de contemplaciones por nuestra parte. El partido conservador no tiene que temer la mordacidad de sus adversarios..."

Guarda, Pablo, que esos adversarios esgrimian armas mejor templadas que las tuyas!

Y advierte que no es mordacidad defender lo justo y llamar á las cosas por su nombre.

Un diario conservador dice que "La República" y "El Porvenir" se ponen de oro y azul, y otro diario de la misma comunión dice que *El Globo* sigue presenciando desde la barrera la corrida en que actúan como lidiadores *El Porvenir* y *La República*.

Natural es que, si lidiamos toros, nos pongamos de oro y azul, ó de naranja y oro. Tan natural como que *El Globo* aplauda cuando *La República* ó *El Porvenir* descabellen al toro.

Que es de una muy conocida ganadería.

Para cuentos, los de "El Noticiero," diario alfonseño:

—¡Qué poco parecidos son mis hijos!— decía una señora.

—¡Ya lo creo! Cada uno de ellos se parece á su padre—

No vale mentar la sogá en casa de la ahorcada.

Ha sido nombrado fiscal de la recaudacion de consumos de Vinaroz, nuestro particular y querido amigo don Trinitario Forés y Fortea.

Un gefe del ejército ha llevado á los tribunales en Tarragona, á un conocido cabecilla carlista que se negó á darle una satisfaccion en el terreno del honor.

"La Correspondencia de España," publicó anoche esta noticia:

"Son tantos los rumores que se inventan sobre política, sin razon y sin fundamento, que hoy ha llegado á decirse en algun círculo bursátil que el duque de la Torre estaba en inteligencias políticas con el señor Ruiz Zorrilla.

No habrá nadie, seguramente, que acepte siquiera como verosímil semejante absurda sospecha."

Todavía no:

Del mismo periódico:
Esta tarde á última hora funcionaba con retraso la línea telegráfica de Valencia, á causa de la tormenta...

¿Hay tormenta por Valencia?
Entre estas noticias y el artículo que anoche publica *El Independiente* de en defensa de doña Isabel de Borbon y en contra del Gobierno actual, estamos que no nos llega á samisa al cuerpo, como vulgarmente se dice.

Segun nuestro estimado compañero "El Independiente," ha entrado á formar parte de la redaccion *El Eco de Valencia* el importatísimo hombre público D. Enrique Segura.

Con tan valioso elemento, ganan mucho las consultas de las secciones de Derecho civil, Criminal y Administrativo, porque el señor Segura, está muy fuerte en Derecho político.

Nuestra enhorabuena.

Copiamos de "El Defensor":
"Está aconteciendo un verdadero escándalo con la pesca del *buñ*. El jueves último se vendía pescado procedente de aquel arastro en cantidades extraordinarias, lo mismo en el mercado que por las calles de la población.

Patrones llegados aquel día de levante, nos han manifestado que vieron ejercer dicha pesca á doce ó catorce parejas.

Estamos en época de veda y no se concibe esta infraccion irritante de la ley en perjuicio de los pescadores de buena fé y del público en general.

Llamamos la atencion de las autoridades de Marina correspondientes, y continuaremos denunciando estos abusos si tienen lugar nuevamente.

Para que dichas autoridades tengan algun antecedente sobre el particular, debemos decir, que segun los informes que se nos han dado, las parejas que ejercen dicha prohibida industria, son de Su. Carlos de la Espita, es decir, del mismo punto á que pertenece la que fite apresada hace algunos días y de que hicimos mérito en nuestro número anterior."

Nuestro apreciable colega "La Union Democrática" de Alicante, ha dado la siguiente noticia:

"Para en el caso de que se proveye una crisis,

segun decimos en otro lugar, se habla de ministerios y combinaciones.

Persona llegada ayer de Madrid nos ha dado estas dos candidaturas que circulan por la Côte:

- Presidencia, Sagasta.
- Gobernacion, Navarro Rodrigo.
- Fomento, Ruiz Capdepon.
- Gracia y Justicia, Alonso Martinez.
- Guerra, Lopez Dominguez.
- Marina, Berenger.
- Estado, Vega Armijo.
- Hacienda, Gonzales (Venancio.)
- Ultramar, Gullon.
- Otra cadidatura:
- Presidencia, Marques de Novaliches.
- Gracia y Justicia, Pidal y Mon.
- Gobernacion, Gutierrez de la Vega.
- Fomento, Coronado (D. Carlos.)
- Guerra, Conde de Cheste.
- Marina, Antequera.
- Ultramar, Perier (D. Carlos.)

Se ignora las personas que crean á los Ministerios de Estado y Hacienda.

Y se ignora despues á donde irian á parar unos y otros."

Nos parece hoy mas probable la segunda candidatura que se completará entrando en el ministerio de Estado Moyano, y en el de Hacienda Marfori, cuyos ministerios no menciona *La Union*.

La prensa de Valencia dice se presenta candidato á la Diputacion provincial por el distrito de Gandia nuestro querido compañero en la prensa y director de *El Mercantíl Valenciano*, Sr. Castell.

"El Ampurdanés," sus redactores, colaboradores, impresor, cajistas, repartidor, suscritores y *ulli cuanti*, han sido excomulgados.

La rabia neo-católica ya empieza á desarrollarse, queriendo inocular el virus de su furia en los periódicos liberales.

Aparte de que ya no tiene dientes para morder, no son las excomuniones las que han de quitar el sueño á los republicanos.

De "El Estandarte":
"Por las noticias. Mucho calor y calma chicha en política."

Pues ya sabe el periódico canovista lo que viene despues de la calma.

La tempestad.

Y conste que no hacemos alusion á las estupendas noticias que corren por las columnas de los periódicos conservadores.

Porque tan convenientes se hallan de sus malas gestiones administrativas y políticas, que no pasa día que no anuncien algun levantamiento revolucionario.

Sólo que les va á suceder lo que al pastoreillo del cuento, que despues de gritar una y otra vez —¡Que viene el lobo!— sin venir, euan lo le vió las orejas y se desgañaba pidiendo auxilio, nadie acudió á socorrerlo.

Perded cuidado que, como venga el lobo, no le vais á ver ni las orejas, que ya anda escamado de vuestra astucia cerril.

CORRESPONDENCIA DE "EL CLAMOR"

Castellfort 25 Agosto de 1884.
Mi estimado amigo, Sr. Director,
Creía Vd. acaso que me faltaría materia para continuar mis correspondencias interrumpidas por causas ajenas á mi voluntad, si así fué mal creyó Vd. amigo mio, porque para un observador atento y con recto criterio que mire las cosas que pasan, basta y sobra materia para dirigir, no una, sino muchas correspondencias al ilustrado periódico de su digna direccion.

El tema de mi sermón siempre es el mismo:

"guta cavat lapidem"
dijo no se quien, porque en esto de latinajos no ando muy sobrado, y yo á fuer de buen aragonés, por mas que de natural no lo sea no he de cejar en mi empeño.

¿Acaso me guiará en todas mis correspondencias un espíritu de oposicion sistemática? Yo apelo al juicio severo de la critica y dígame si en mis correspondencias no he

censurado siempre, mas que lo que he creído digno de censura. Ante la vil grangeria, he opuesto siempre la verdad en pura plata; ante el monstruoso monopolio, la equidad y la justicia; ante la asquerosa hipocresia, que se engalana con el lujoso ropaje de la virtud, la negra realidad envuelta en el triste sudario de la falsedad y la mentira.

¿Qué hay aqui pues de censurable? ¿qué merman algun tanto los ingresos en la sacristia de esta villa? ¿qué abro los ojos á la luz de la razon á personas que engolfadas en el mas degradante fanatismo van conociendo la verdad? ¿qué no sirvo a los intereses particulares de ciertas gentes que se visiten por la cabeza? en una palabra ¿qué estorbo los planes bastardos de cuatro explotadores de oficio, que en su afán de medro personal, no reparan en medios, aun que sea zaheriendo las horas mas acrisoladas?

Pues si esto es todo, Sr. Director, como decía el otro, aqui me las den todas.

Corremos por fortuna el último cuarto del siglo XIX fecundo en acontecimientos, y hora es ya de que la antorcha del progreso penetre hasta en las mas pequeñas aldeas; sucumban todos los que protestan contra la marcha progresiva de la humanidad; el que no quiera seguir atras se quede; aventemos esos cuervos que entré negros celajes se observan en la atmosfera, resistamos su combate con valentia en la seguridad de que si nos rendimos en retirada, seremos devorados. Por esto, todo individuo tiene el ineludible deber de prestar su óbolo á la marcha de la civilizacion y del progreso, y el que así no lo haga, no cumple con el deber que su conciencia le impone. Si se tiene el sagrado deber de trabajar para procurar a nuestros hijos en el órden material un buen porvenir, no lo es menos este deber en el órden moral y social.

Al abrir nuestros ojos hoy, nos encontramos con un órden social establecido que nos permite disponer de nuestro individuo, pensemos siquiera pues, que ese derecho ha sido conquistado con lágrimas y sangre. Hoy podemos disponer de los medios de propaganda, adelante pues, que si nosotros conociéramos los héroes oscuros de nuestra redencion social, los bendeciríamos de rodillas.

Y veo, señor Director que me he estralimitado mas de lo que deciera en el preambulo de la presente, sin tocar siquiera el punto que me proponia de arrollar, y por no serle demasiado gravoso hago punto y asta la otra.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.
Aqui.

COLEGIO DE SAN LORENZO

INDUSTRIAL Y MERCANTIL. ENSEÑANZA, 30
Desde primeros del próximo Setiembre, seguirán de nuevo abiertas, en este acreditado establecimiento, todas las clases de PARVULOS, ELEMENTAL SUPERIOR Y CALIGRAFIA.

CLASE DE COMERCIO

Como el **cálculo mercantil** es la principal base de la **teneduria de libros** a clase diaria de 11 a 12 de la mañana e tá destinado á esta enseñanza juntamente con la **reforma de letra**, para despues poder asistir de noche a la practica de la **partida doble**, dirigida por el Director de dicho colegio, tenedor de libros que ha sido por muchos años de varias casas de comercio de Barcelona.

Castellón, Imprenta de El Clamor.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos A 10 cent. línea.—Defunciones y aniversarios: A 375 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

A los suscritores.—A 4 céntimos línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 id. id. Las repeticiones a mitad de precio.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.º 8

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las *polizas sorteadas*, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

REPRESENTANTE en esta capital,

DON MANUEL SALVADOR ADELL AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de la Enseñanza número 12.

LA VIOLETA

DEPÓSITO DE LICORES ANISADOS, JARABES Y VINOS

Acudid a este establecimiento y quedareis convencidos de la verdad. CLASES Y PRECIOS EN COMPETENCIA CON LAS CASAS MAS ACREDITADAS.

Variedad de género: Marrasquino, Menta, Curazao, Rosa, Anisete, Leche de viejas, Caracas, Naranja, Vainilla, Esparte-ro, Alfonso XII., República, Amor sin fin, Perfecto amor, & & &.

Esperituosos: Escarabajos, Rom Jamaica, Rom usual Ginebra de la campana, & & & oñac, &—Aguardiente Gas, Doble anis, entrefino, & & &.

Vinos extranjeros y del país **CHAMPAGNE.**

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS.

Los licores embotellados se expenden desde cinco reales en adelante segun clase.

LEMONADAS ZARZAS Y CERVEZAS. SE SIRVE A DOMICILIO, DENTRO DE LA CAPITAL.

CASTELLON, MANUEL GAS ENMEDIO, 1

52 MAYOR 52

TIPOGRAFIA DE EL CLAMOR

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA MUNICIPIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SIN COMPETENCIA

SINGER.



SINGER.

NUEVOS MODELOS.

MAQUINAS CON LANZADERA OSCILANTE

especiales para camiserías, sastres y para cuantos deseen una puntada hermosísima. Recomendables así mismo a los zapateros por la seguridad del cosido, brillantez y belleza de la puntada.

NÓ COMPRAR

máquinas a no ser sin haber visitado nuestro establecimiento SINGER, situado en esta capital, calle de Enmedio número 33, junto a la pesada de la Estrella,

56 MAYOR

VACUNA DE

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE

MAYOR 56

LA TERNERA

EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO SE ESPENDEN TUBOS DE VACUNA EXTRAIDA DIRECTAMENTE DE LA TERNERA, CON LAS MAS DELICADAS PRECAUCIONES CIEN-TIFICAS.

LOS PEDIDOS QUE ESCEDAN DE SEIS TUBOS LOS HARÁ ESTE CENTRO CON LA REBAJA DE UN 5 POR CIENTO.

56 MAYOR 56

Ya llegó el tan deseado queso de Tronchon (Avergon). Acudid a este nuevo establecimiento donde por 2 reales litros os llevaréis tan rico queso. Vinos Valdepeñas a 18 reales centavo y 11 centavos en un litro.

En el mismo establecimiento encontrareis el público un variado y abundante surtido de genios ultramarinos, cigarrillos y coloniales. Tiene además esta casa el único depósito en esta provincia de la alta Fenix para el lavado, Cemento portland a 8 reales quintal.

32 San Juan 25
CASTELLON



ULTRAMARINOS DE FER.

25 SAN JUAN 25
CASTELLON.

En Castellon; farmacia de Ferrer.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

promiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS **LOMBRICES** ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece a los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Castellon; farmacia de Ferrer.

Á LOS AGRICULTORES

Se halla establecido en esta capital, calle de Arriba num. 29, un almacen de **GUANOS** marca **MONTESANOS**, dedicado esclusivamente para naranjos, maiz, patatas, abichuelas, cáñamo, alfalfa y demas hortalizas del país. con preparaciones distintas para cada cosecha, las cuales han dado y están dando maravillosos resultados en sus composiciones químicas. Las personas que se han dignado proveerse de este establecimiento han quedado sumamente satisfechas con sus buenos resultados.

VENTA DE LANAS Y BOHRAS DE TODAS CLAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS Y COLONIAS

á precios sumamente baratos

Y TIENDA DE COMESTIBLES

DE VICENTE GIMENO

30, SAN JOAQUIN, 30
CASTELLON DE LA PLANA.

ALMACEN DE MADERAS DE VARIAS CLASES

CALLE DE LOS DOLORES N.º 28

Espalda á la Plaza de Tetuan (Arrabalec)